

EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca lunes 12 de Junio de 1893

Núm. 11899

El tratado de comercio con Francia

Hemos de declarar, con grande satisfacción por nuestra parte, que en Francia las corrientes de la opinión neutral é independiente, comienzan á ser visiblemente favorables á la negociación del tratado de comercio con España, aunque para ello deba imponerse Francia algunos sacrificios. Determinan esta actitud, no ya cábalas ni combinaciones diplomáticas y dinásticas como en lo antiguo, en que las conveniencias de los pueblos y las necesidades comerciales, no eran las guías para tales negociaciones; hoy se inspiran en las necesidades y beneficios recíprocos que de una leal inteligencia pueden recabar los dos pueblos.

Una persona de alta autoridad en la Sociedad francesa, cual es M. Flourens, ministro que ha sido de Negocios Extranjeros, se expresa en los términos siguientes en el respetable periódico *L'Éclair*.

«Para conservar el apoyo de España, preciso bajo el punto de vista estratégico y político, parece no debe retrocederse por algunas concesiones comerciales y económicas, si son indispensables. Por un raro favor de la fortuna, podemos asegurarnos este concurso si nuestra diplomacia sabe ser formal y habil, sin comprometer en nada el interés de nuestra agricultura y secundando las miras de nuestra industria y nuestro comercio. El gran mercado de vinos del mundo está en Francia; nosotros debemos procurar una protección eficaz y suficiente á la producción nacional, pero podemos reservar á España una situación privilegiada, un *casí monopolio*, para suplir la insuficiencia todavía considerable de la cosecha francesa, tanto en cantidad como en riqueza alcohólica. La adhesión de Italia á la Triple Alianza y el estado de nuestras relaciones económicas con esta potencia, hace hoy posible el conceder á España este favor inapreciable para ella, como nos permite estipular en cambio unas relaciones políticas tan íntimas como sea posible. Es, pues, urgente para una y otra nación el aprovechar estas circunstancias favorables para una aproximación, y para salir de la tensión actual de las relaciones económicas y estipular sobre las bases que acabo de indicar, un tratado, que cimente entre Francia y España, lazos indestructibles de comercio y amistad.»

La semilla está por consiguiente arrojada; falta remover el terreno para que fructifique; pero no basta como hemos dicho una gestión meramente diplomática como tememos que se habría de emplear actualmente si el Gobierno español se decide á hacer alguna cosa de provecho, en tal sentido. Se necesita una gestión intelectual y por decir así científica, que ofrezca las pretensiones de España, no como imposición y aun menos á título de solicitud para concesión humillante, sino como justa y equitativa reciprocidad en que se aprecien y pesen y ponderen con imparcial criterio, las circunstancias respectivas.

Para este trabajo no faltan publicaciones económicas que digan que sería imposible prescindir del estudio que no vacilan en calificar de monumental, hecho por el Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, con motivo de su ida á París para las negociaciones del ministerio Cánovas, y cuya publicación, debería haber sido hecha por el Gobierno lo mismo que la del estudio para los tratados de Alemania, Suecia y otros países, para que en ella se pudieran ver clasificadas y cifradas con claridad incomparable, las razones de orden puramente comercial que militan en favor de España para ser tratada con mas justicia.

Las reformas antillanas

El proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Ultramar reorganizando la administración de las Antillas, contiene, entre otras, las reformas siguientes:

Se suprimen las seis Diputaciones provinciales que actualmente existen en la isla. Se crea un Consejo de administración, compuesto de 18 individuos, nueve de los cuales serán nombrados por real decreto, dos de ellos con un sueldo y categoría de jefe superior de administración.

Para ser elegido consejero se requieren ciertas condiciones, entre las que figuran ser ó haber sido presidente del Círculo de Hacendados, Cámara de Comercio, Casino Español de la Habana ó de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Formarán parte del mismo los que hoy componen la Junta de autoridades, el coronel de voluntarios decano, y los diputados provinciales que hayan entrado en el segundo bienio de su cargo.

El Consejo es un cuerpo consultivo, y deliberará siempre en pleno, sin perjuicio de que puedan funcionar las comisiones que fuese necesario.

Sin voto, y para informar en tal caso se acuerde, asistirán á él los funcionarios públicos que fuesen requeridos al efecto.

Habrà una sola Diputación en toda la isla, que funcionará durante cuatro años, eligiendo su presidente.

Los alcaldes serán precisamente concejales, que nombrará la corporación. Cuando el gobernador general no estime conveniente la elección de la persona electa, se designará otro que habrá de ser precisamente concejal.

Esta Diputación podrá proponer al Gobierno de S. M., por conducto del gobernador general de la Isla, las reformas de las leyes promulgadas en la Antilla que estime necesarias.

Se establece la intendencia general de Hacienda y la Dirección general de Administración civil.

El Consejo de administración debe ser oído acerca de la concesión de los presupuestos de ingresos y gastos del Estado en las Antillas, que en mayo se remitirá todos los años al Gobierno.

La Diputación, por su parte, propondrá las reformas legislativas que entienda convenientes.

Se suprime el jaeio de residencia para los gobernadores generales. El Tribunal Supremo conocerá en única instancia de los actos penales del gobernador general terminado su mando.

Se crean seis gobiernos regionales, uno para cada provincia.

La sección administrativa de los mismos (asuntos de Hacienda) dependerá de la intendencia general.

Se variará la ley para elección de senadores en las Antillas.

Melchor Almagro

Ya no existe el elocuente orador que diez días antes era estrella brillante de la política!

A las cuatro de la mañana del miércoles se presentaron en el estado del enfermo varias complicaciones cerebrales, que alarmaron á la familia y al Sr. Baglietto, médico de cabecera, que no se ha separado un instante de la cama del paciente.

El Sr. Almagro, acometido de un intenso delirio, daba grandes veces, pidiendo le trasladasen de cuarto, pues él en que se encontraba se hallaba envenenado. La excitación le hizo arrojar de la cama, y para aplacarlo, el médico accedió á que lo condujesen al cuarto núm. 56, en que se hospedaba su hermano político Sr. San Martín.

Verificado el traslado pareció calmarse un poco el enfermo, y solicitó se le diera un baño, pues el día anterior notó gran alivio con esto.

No llegó á tomarlo porque, cuando se le preparaba, se sintió el enfermo acometido de un colapso, y entró en el período agónico.

Todos los recursos de la ciencia fueron inútiles. Procuróse la respiración artificial por medio de globos de oxígeno: todo en balde. A las ocho menos cinco minutos de la mañana expiró el elocuente orador, rodeado de su familia y amigos, entre los que se hallaba el Sr. Castelar, que llegó á las siete al hotel de París.

La escena que se produjo fué desgarradora. La señora de Almagro, abrazada al cadáver, se resistía á separarse de él, consiguiéndose, con grandes esfuerzos, se retirase á un cuarto inmediato con la señora de Vilanova.

El desgraciado padre del Sr. Almagro, presa de un dolor grandísimo al ver desaparecer al hijo en el que cifraba su orgullo tan justa y legítimamente, se encerró en un cuarto, pidiendo por Dios que le dejasen solo con su pena y su dolor.

Los parientes y amigos, en cuyos rostros se veían las huellas de tantas noches de insomnio y de tantas incertidumbres sufridas en estos días, en que han pasado de los momentos de esperanza á otros en que presentan el terrible fin, vagaban todo el día, tristes y llorosos por aquellos pasillos del Hotel de París, animados pocos horas antes por los que en tropel acudían á saludar y felicitar al elocuente diputado granadino, en el que veían unos un amigo querido, otros un futuro y poderoso protector.

El Sr. Almagro, antes de expirar, recibió los auxilios espirituales.

El tratado con Portugal

La Asociación Comercial de Lisboa, á quien el ministro de Estado del vecino reino había pedido informe acerca del tratado de comercio recientemente hecho con España, dirigió á aquel Consejo de la Coro-

na un bien escrito documento, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Al tener la honra de entregar á V. E. el informe de la comisión que la Asociación Comercial de Lisboa eligió para estudiar el tratado de comercio efectuado entre España y Portugal en Mayo próximo pasado, nos es sumamente grato poder ratificar á V. E. nuestra satisfacción por este hecho, que sintetiza una aspiración civilizadora y realiza gallardamente un pensamiento generoso...»

El tratado á que nos referimos afirma más y más las relaciones cordiales entre dos pueblos cuya identidad de miras y homogeneidad de espíritu hacen hermanos; y es también un testimonio de que nuestro comercio puede esperar días mejores marchando por la senda por donde caminan los de otros pueblos.

Además, tiene el actual tratado hispano-portugués la simpática ventaja de hacer más estrechas las relaciones de estos dos pueblos, cuya vida histórica se ha desarrollado paralelamente, prestándose siempre mutuo auxilio ambas naciones.

Si en tiempos pasados nuestras glorias fueron paralelas y juntos han escrito los dos pueblos la brillante epopeya del siglo XVI, personificada en Vasco de Gama y Colón; si al mismo tiempo llegó hasta el espíritu filosófico del siglo pasado, á España con el conde de Aranda y á Portugal con el marqués de Pombal; si ambos pueblos se estrecharon cordialmente la mano en la agonia de la invasión napoleónica y casi á la misma hora se emancipaban del absolutismo España en Cádiz y Portugal en Torres Vedras, acompañemos también, en íntima cordialidad de relaciones, al finalizar de este siglo tempestuoso, la marcha colosal de una civilización asombrosa, que se funda esencialmente en el comercio y en la industria.»

Los Teck

Hasta hace pocos años apenas era conocida la familia ducal de Teck, y únicamente se sabía que con este nombre existía una pintoresca montaña en los Alpes.

Hoy es una casa ducal con carta de naturaleza en Inglaterra, que va á dar esposa al hijo del príncipe de Gales, y más tarde, si los sucesos se desarrollan como se espera, una reina á la Gran Bretaña; pero reina consorte del que por la Constitución del Estado ha de ceñir la corona de aquella poderosa nación.

Fuera de Inglaterra, es muy poco conocido el origen del jefe de la familia ducal de Teck, que presenta alguna analogía con el del fundador de la dinastía belga y aun con el del difunto príncipe Alberto, esposo de la reina Victoria. Unos y otros eran príncipes alemanes, dotados por la naturaleza de arrogantes figuras; pero por su nacimiento condenados á la pobreza, y á quienes la política ó las relaciones sociales abrieron más tarde nuevos horizontes.

El duque Alejandro de Wurtemberg, de sangre real, se había casadomorganáticamente en 1835 con la condesa de Rheday, creada al mismo tiempo de Hohenstein por la cancillería austriaca.

De este matrimonio nacieron dos niñas y un niño; este último vió la luz en Viena en 1837, y educado por su familia con todo esmero, cuando tuvo la edad oportuna entró en el ejército. La distinción, la gentileza, la figura noble y varonil del joven duque de Teck, oficial de húsares, le captaron las simpatías de las demas de la nobleza austriaca, y si le faltaba la fortuna, poseía todas las armas precisas para adquiririrla.

El destino del duque de Teck le llevó á Londres, cuando tenía veintisiete ó veintiocho años, y estaba en todo el esplendor de su juventud. Figuraba entre la familia real como primo de la reina Victoria, la princesa María de Cambridge—que ya había cumplido los treinta años—hermana del duque Jorge de Cambridge, general en jefe de las tropas británicas, que tantas pruebas dió de su capacidad y valor en las batallas de Alma y de Inkermann.

La princesa María, de agradable fisonomía, de grandes ojos azules, esbelta, graciosa, era muy aficionada al baile; muchos jóvenes diplomáticos, y especialmente el conde de Jancourt tuvieron el honor de ser sus caballeros, y aun cuando ya estaba en edad de casarse no mostraba gran prisa para escoger marido.

Un príncipe sueco, el actual rey Oscar, había pedido inútilmente su mano; el duque de Teck fué más afortunado que aquel y su unión quedó consagrada el 12 de Junio de 1866, en el momento que estallaba la guerra austro-prusiana, que debía terminar con la batalla de Sadowa.

En su residencia de White-Ledge, en el parque de Richmond, la familia de Teck goza de universal consideración.

La duquesa, desde que fué madre, ha engordado mucho y sale poco, dedicándose única y exclusivamente á la educación de sus hijos.

La familia real de Inglaterra, á pesar de contar con gran número de príncipes y princesas, encuentra graves dificultades cuando trata de realizar el orden de sucesión al trono. Desde que falleció el duque de Clarence, al príncipe de Gales no le quedó mas hijo que el de York, y en caso de que este faltase, recaería la corona en la duquesa de Fife, la princesa Luisa de Gales, casada en 1835 con un rico propietario de Escocia, miembro de la grande Sociedad de colonización, en compañía de los Abercorn, Gifford, etc.

La aristocracia británica era contraria á este matrimonio, y aun se dice que lord Salisbury había aconsejado á la reina Victoria que no diera su consentimiento, á no ser en el caso de que la princesa Luisa hiciera renuncia de todos sus derechos al trono. No se hizo, sin embargo, por parecer innecesario, y es seguro que á la hora presente lo habrá sentido el jefe del partido conservador.

De todas maneras, se espera que el matrimonio anunciado separará la imprevisión de la actual soberana, dando á la corona, en un plazo respectivamente corto, una nueva línea de príncipes y princesas.

El enlace de los duques de York será entonces más celebrado aún, no solo en el Reino Unido de la Gran Bretaña, sino también en el vasto imperio de las Indias, que se verán libres de la pesadilla que les produce la falta de herederos directos al trono de la poderosa nación inglesa.

Noticias

Acerca del verdadera jefe de la insentona de Puento la Reina, Antero Señorena, actualmente en el Hospital de Pamplona, dice un periódico de esta ciudad:

«Tiene 46 años y estuvo en la guerra pasada en la partida carlista de Acarreta. No teniendo caballo, bajó á Puento la Reina y se apoderó del de un asistente que estaba dándole de beber agua.»

Se distinguió en dicha partida por su valor personal. Estaba continuamente de avanzada á las puertas de Pamplona y de Tafalla, y en una salida que hizo la guardia civil de Pamplona, dió muerte á un guardia, cuerpo á cuerpo, despojándole de sus armas.

Llegó á ser sargento primero de la partida de Acarreta. Antes de terminar la guerra se pasó al ejército liberal, donde con sus conocimientos del terreno prestó grandes servicios al entonces coronel Ortega para sorprender á los carlistas entre Mendigorria y Puento la Reina, en las orillas del río Arga.

Terminada la guerra, fué procesado por la muerte del guardia civil, y estuvo en la cárcel dos ó tres años. Puesto en libertad, marchó á Buenos Aires. De regreso de aquella ciudad y no amoldándose al trabajo agrícola se dedicó á la holganza.»

El Czar de Rusia ha enviado al Sultán de Constantinopla un precioso album conteniendo las vistas de todos las buques de guerra que componen la escuadra rusa del Mar Negro.

En Abbeville un rapaz de 14años del hospicio Amiens ha matado á una pobre anciana de 73 años, infrindiendo la hasta 27 puñaladas.

Detenido el precoz criminal, se confesó autor del hecho, que tuvo por móvil el robar á la señora Bethuart un porta monedas que contenía hasta un franco y cinco céntimos!

El miércoles por la noche hubo en Valencia sustos y carreras motivados en un principio por los gritos y vivas á que á la república dió un francés alcoholizado y por haberse sabido también que tres sujetos, aprovechando el natural tumulto, habían penetrado en la residencia de los jesuitas de la plaza de la Purísima, rociando el edificio con petróleo.

Cuando los malhechores se disponían á incendiarle, fueron detenidos. lo cual motivó un fuerte escándalo promovido por algunos grupos de obreros que presenciaban la escena.

El gobernador con las demás autoridades pacífico á las masas.

El edificio de los jesuitas quedó cerrado y custodiado durante todo el día posterior.

Desde el viernes se encuentra en poder de la Audiencia de Madrid el sumario de la causa llamada de «El niño vendido».

La gendarmería de Neubourg, recibió días pasados la denuncia anónima de que un tal Lehuby había secuestrado á una mujer, encerrándola en un gran baul, por negarse aquella á seguir viviendo en compañía de su marido.

De las declaraciones oportunas se ha sacado en consecuencia que M. Lehuby cada vez que se ausentaba de su casa encerraba á su consorte de aquel modo con objeto de

que no pudiera fugarse del hogar conyugal como lo tenía prometido a causa de los malos tratos con que le obsequiaba a diario.

El celoso esposo ha sido puesto bajo la acción de los tribunales sin duda para que en adelante sepa distinguir una persona de un trasto cualquiera.

La sociedad astronómica del Canadá, establecida en Toronto, ha acordado que el siglo XX debe empezar el 1.º de Enero de 1901.

La junta de sanidad de Nueva York ha prohibido al doctor Gottlich hacer experimentos públicos con los microbios del cólera.

En el *Boletín Oficial* del departamento francés del Ardeche se anuncia la venta en cien francos de la famosa posada de Peyrebeilhe, que fué durante veintitrés años teatro de innumerables asesinatos. Todos los viajeros que se detenían en ella y que llevaban cantidades de objetos de valor eran asesinados por los dueños, marido y mujer, á quienes secundaba en sus planes un criado negro.

Sus crímenes fueron al fin descubiertos, y los tres asesinos perecieron en el cadalso, que se levantó delante de la posada.

Ahora se encuentra ésta en tan mal estado, que la municipalidad del Ardeche la vende en cien francos, habiendo producido más de cien mil á los escritores, editores, grabadores y á cuantos han explotado la horrible y sangrienta leyenda de Peyrebeilhe.

Una señora francesa, Mad. Chemin, acaba de instituir un legado de 1.300.000 francos para la fundación de una casa, para los que quieran retirarse de la vida mundana sin hacer el sacrificio de ingresar en conventos.

Ahora resulta que no resultan las economías prometidas por el Sr. Pasquin al encargarse de la cartera de Marina, puesto que hay un artículo en el presupuesto que autoriza para disponer del producto de la venta del material viejo, que debía ingresar en el Tesoro.

En Troyes un individuo se ha suicidado de una manera original.

Al mismo tiempo que se ahorcaba de una cuerda pendiente del techo, apoyaba un pie sobre el gatillo de un fusil cuyo proyectil le atravesó el cuerpo.

Las disposiciones testamentarias de Mr. Luis Lefrere, que así se llamaba el suicida, son tan originales como la manera que ha tenido de quitarse la vida, pues dijo que el día de su entierro había de ser fiesta para sus amigos, y que éstos después de darle sepultura en el cementerio civil, le cantasen á modo de responso el *Chand de Depart* y la *Marsellesa*.

Miss Bertha Dorn, de Hicksville, amaba á Jorge Seyforth que también la amó y le había dado palabra de casamiento Poco tiempo después, el infiel olvidó sus promesas y se casó con otra sin anunciarlo á su antigua amante.

Apenas tuvo esta conocimiento de su desgracia, sintió su corazón desgarrado y atacado de mortal enfermedad; el único remedio para esa enfermedad, según la paciente, eran diez mil duros que debía entregarle el fementido. Con ese objeto, lo demandó; pero el tribunal creyó que dos mil eran suficientes para la curación de la joven, y condenó á Seyforth á que se los diera.

Cerca de Orán han sido guillotinado hace pocos días los dos moros que asesinaron hace un año á los españoles Carvajal y Mora.

El sábado principió ante el tribunal Supremo el pleito que el Ayuntamiento de Sevilla sostiene hace muchos años contra el marques de Casa-Riera.

El pleito se originó por haber donado Fernando VII al antecesor del actual marqués en gran parte de la Isla Mayor, terrenos feracisimos y de los que era propietario el municipio sevillano, y tasados en una cuantiosa cantidad.

El alcalde de la capital andaluza, que se encuentra en Madrid, y los diputados á Cortes por aquella ciudad, han tenido diversas conferencias con reputados letrados acerca del asunto, y de todas ellas han salido lisonjeramente impresionados de los derechos que tiene Sevilla en esta cuestión.

La prensa de Girona pide que se suprima la costumbre de los petardos que se disparan en toda fiesta popular, por las muchas desgracias que proporcionan á diario.

Una hermosa artista dramática de Viena ha pagado la friolera de 20.000 francos por un solo vestido que mandó confeccionar para lucirle en la escena.

Por esta vez quedó eclipsado el rumbo de la Sarah Bernhardt.

En la Coruña un sujeto precavido en exceso, para evitar cualquier tentativa de robo durante su ausencia de la casa en que habita, colocó un timbre que tocara todo el tiempo que estuviera fuera de su domicilio.

Aquella música alarmó á los vecinos y autoridades, entre ellas el juez, que anduvieron de ceca en meca buscando al murgnista, hasta que llegó el inquilino y manifestó que en prevención de un conato de

robo durante sus excursiones á la calle, había colocado aquella *orquesta* para desorientar á los cacos.

Hace pocas noches se suicidó en un cuartel de Sevilla, disparándose un fusil, un soldado de Ingenieros.

Era hijo de familia de regular posición, y se cree que le sería duro el servicio militar, por mas que era muy querido de sus jefes y compañeros.

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su salida de Berlín, y ha escrito á sus amigos diciéndoles que el día que salga los avisará, y que piensa detenerse en París sólo un día.

Recuerdos tauromáquicos.

Para beneficio de la familia del matador de toros que fué, Felipe García, muerto hace pocos días, organizan una corrida extraordinaria, que ha de efectuarse en la plaza taurina de Madrid, tal vez la semana próxima, varios compañeros y amigos que eran del apreciable diestro mencionado.

Angel Pastor, Bonilla, Valentín Martín, Mazzantini, Guerrita y otros, son los iniciadores y encargados de la función, y varios ganaderos contribuyen al acto benéfico regalando cada cual un toro para la corrida.

La corrida será de 10 toros.

—El simpático matador Jarana pasa los días intranquilamente, molesto por agudísimos dolores.

Los doctores Castillo y Alcaide le practican una difícil operación en el esero.

Jarana está bastante postrado. Sin embargo, confíase en que podrá salvarse.

En breve llegará á las aguas francesas una escuadra rusa, hecho al que se atribuye gran importancia política.

Para la misma época es esperada también allí una división naval inglesa.

Una agencia telegráfica extranjera ha comunicado á los periódicos á ella suscritos la noticia de que en el próximo mes de Agosto recibirá el Rey Milano la segunda entrega de 500.000 francos sobre la cantidad que le ha concedido el Gobierno serbio.

El exmonarca de Servia ha dirigido con este motivo una carta al *Eco de Paris* negando terminantemente la noticia, que califica de calumnia grosera; pues él, dice, no ha tomado ni piensa tomar un céntimo del Gobierno de su país desde que abdicó el trono.

La comedia francesa va á trasladarse á Londres con armas y bagajes, y es de esperar que en esta ocasión los individuos que forman la compañía serán mejor acogidos que sus antepasados, los que en 1749 visitaron por primera vez la *City* con objeto de dar á conocer su repertorio.

Cuatro funciones no más dieron en aquella ocasión, y las cuatro fueron otros tantos desastres.

En la primera, los artistas franceses fueron silbados por los comediantes ingleses que presenciaron el espectáculo, y hasta tal punto llegó la excitación de estos últimos, que arrojaron á la escena las butacas y las banquetas de la galería.

Algunos espectadores tomaron á su cargo la defensa de los cómicos franceses, y el teatro se convirtió en un nuevo campo de Agramante.

Las dos representaciones siguientes revistieron el mismo carácter, y la cuarta fué suspendida por la autoridad, negándosele el permiso para seguir dando funciones al empresario, Mr. Monnet, que, aparte de tener que desistir de su propósito de crear un teatro francés en Londres, quedó arruinado por las reclamaciones de los artistas que había contratado, y sufrió seis meses de prisión por no poder sufragar ciertas deudas.

De la provincia

Lluchmayor.—A más de ochocientos asciende el número de cerdos que el célebre doctor Ferrán ha vacunado en este término municipal.

Después de terminada su misión en esta villa salió para Campos con igual objeto.

Felanite.—En el sitio conocido por *Barranch d es Portitxòl*, del predio *L' Horta* fué encontrado el cadáver de un hombre. Hechas averiguaciones por la Guardia civil resultó ser el dueño de un horno de la villa de Campos. No se sabe si la muerte fué casual ó intencionada.

Calviá.—Ha sido detenido y entregado al Juez municipal un hombre ageno á este vecindario, que merodeaba por las inmediaciones de esta villa, quien siempre que divisaba algún individuo revestido de autoridad ó grupo de hombres se daba á la fuga.

Dicho individuo con un cuchillo funda de acero que se le ocupó, fué remitido al señor Gobernador de la provincia anteayer, acompañado por una pareja de la guardia civil.

Pollensa.—De resultas de acalorada disputa habida entre dos vecinos de esta villa uno de 62 años y otro de 27, este último apaleó al otro causándole una contusión en la mano izquierda. El causante ha quedado á disposición del juzgado.

Santa Margarita.—Habiendo sido robados de la finca denominada *Son Perot* de

María todos los ajos que su dueña tenía sembrados, se dió conocimiento á la guardia civil y esta ha logrado capturar á un vecino de esta villa que tenía escondidos en sacos dentro del establo de su casa 3024 cabezas de ajos cuya procedencia no ha sabido justificar; y el individuo y los ajos han ido á parar al juzgado.

Crónica Local

Se halla expuesto en la sección provincial de Fomento á efectos de reclamación el proyecto de variación de los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Andraitx.

Ese proyecto tiende á desviar la carretera del sitio conocido por *Salt d' es cá*, que de continuar tal como está podría llegar á constituir un grave peligro.

Como de este asunto nos ocupamos el año anterior al hacernos cargo del inusitado movimiento de carruajes y tranvía por dicha carretera, no hay para que decir cuanto celebramos la redacción del proyecto que hoy se expone. Con él nos dá una prueba de su laboriosidad y amor al país el infatigable Ingeniero Jefe del ramo de Obras en esta provincia Sr. Estada.

En la playa del Molinar de Levante, donde suelen escaldar lana los colchoneros, murió ahogado ayer de madrugada un hombre conocido por *Mestre Pau, es cordé*.

Estaba en el agua cogiendo cebo para la pesca, en compañía de un muchacho; y debió darle algún accidente, que le hizo caer al agua no volviendo á salir, pudiendo decirse que pereció en cuatro palmos de profundidad.

A los gritos que diera el muchacho acudieron los vecinos pero lo buscaron en vano.

Después fueron llegando agentes de la autoridad, el Juez Sr. Escolano y el médico forense Sr. Losada y hecha una requisa encontraron el cadáver entre unas rocas, y asido fuertemente á ellas.

El Sr. Juez adoptó las medidas que el caso requería, y el cadáver fué trasladado al cementerio.

No lejos del sitio donde ocurrió la anterior desgracia, pudo haber sucedido otra aun más sensible por cuanto las víctimas hubieran sido tres.

En un botecito de los llamados *pasteras* iban dos jóvenes y un marinero. La embarcación zozobró y los tres fueron al agua. Vestidos como estaban la defensa se hacia cada vez más imposible y hubieran perecido á lo menos dos de ellos que al parecer no sabían nadar, si no acuden en su auxilio con toda presteza dos botes de aquellas inmediaciones.

Conducidos á un establecimiento inmediato se les facilitaron ropas y los auxilios que necesitaban.

Gentío inmenso se agolpó ayer mañana en el muelle para ver llegar los vapores *Menorquín* y *Puerto Mahón* que traían numeroso pasaje para asistir á la corrida de toros. El primero de dichos buques llegó á las seis y el segundo á las siete y media, y con 540 y 300 pasajeros, respectivamente.

Durante todo el día vieronse muchos grupos de nuestros hermanos que recorrían la población y visitaban las notabilidades arquitectónicas; algunos de ellos para mayor comodidad y mejor aprovechar el tiempo lo hicieron en carruaje.

Los coros del Orfeón mahonés se dejaron oír anoche en el gran salón del Casino Republicano de la calle de las Miñonas, siendo aplaudidos y admirados, pues no puede pedirse mayor ajuste y afinación que el que demostraron.

Se nos asegura que esta tarde antes de salir el vapor, ó sea entre seis y siete, obsequiarán al Sr. Gobernador con una serenata.

A la impericia del que la maneja achácase el serio desperfecto que ha sufrido la bomba instalada en la fuente de la Villa, siendo de lamentar ese contratiempo que entorpecerá durante diez ó doce días la continuación del ensayo con tanto aplauso comenzado.

En la carretera de Inca frente el caserío *Hostalet d' en Cañellas* chocaron dos carruajes: uno de ellos de

los llamados de *parey* y el otro de los lijeros que siempre van á todo correr. Este último volcó, resultando con algunas contusiones uno de los dos hombres que lo montaban.

Por ausencia del Alcalde Sr. Santandreu, y enfermedad del primer Teniente Sr. Salas, queda encargado de la Alcaldía de esta capital, desde el viernes, el segundo Teniente señor Aguiló.

El correo del sábado fué portador de la Real orden aprobando el presupuesto provincial de estas islas para el año económico próximo de 1893-94, tal y cómo se redactó.

D. Antonio Vidal Moragues ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar una máquina y caldera de vapor en la calle de Botones número 21 con destino á fabricación de sombreros.

El Orfeón republicano dará esta noche serenata al Jefe del partido republicano D. Antonio Villalonga Perez, en celebridad de su Santo, para lo cual han obtenido el correspondiente permiso.

Han sido nombrados: coadjutor de la parroquial iglesia de Felanitx el Pbro. D. Pedro Planas Font; y notario eclesiástico del Archiprestazgo de Soller, D. Juan Negre Muntaner, acólito de Buñola.

Una de las plausibles medidas adoptadas en la plaza de toros por el señor Gobernador es la de prohibir que las mujeres de *vida accidentada* ocupen palcos, evitando de este modo manifestaciones que nada tienen de cultas y morales.

Podrán ir, si quieren, en otra forma y á otros sitios.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 1 varon 5 hembra.
Salidas: 3 » 1 »

Como remedio por excelencia para las almorranas, el *Ungüento de Hamamelis Virginica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto éste como el *Extracto doble* de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplica con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de indole inflamatoria ó ulcerosa.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C., Barcelona.

Toros

Caía á plomo el calor, á los 35 grados á la sombra, cuando el compadre Telillas y un humilde servidor nos dirigíamos á la plaza.

La fiesta prometía ser bonita en cuanto á espectadores.

Mahoneses y paisanos, payeses de toda casta, la guardia municipal con uniforme de gala. Las chicas del palco aquel en parejas dispersadas por los tendidos de sombra. En los palcos mucha gracia, mucha sal, mucho derroche de abrasadoras miradas; y aquí bajo, en la barrera, los niños de la elegancia esperando á Manolillo y á su cuadrilla barbiana.

Telillas saluda á todo bicho viviente, que le hace una ovación, al contemplarle otra vez entre los nuestros.

Y dán las cuatro y media, y un aplauso del sol sale al encuentro de la presidencia.

El Sr. Gobernador, que vá á dirigir la fiesta, saluda al ámbito taurino, con acompañamiento de los Sres. Santandreu, Aguiló, Ferrer, Cuschieri, Terrasa y Rullán...

De Manolo la figura se agiganta en proporción del gabinete de altura que preside la función.

No pudo quejarse el espada: la plana mayor del fusionismo; y por añadidura D. Pascual en el palco vecino, sentado á la vera del Sr. Guzmán.



Con muy buen acuerdo, el Sr. Henales desapareció de su puesto legendario. En su lugar los chicos, abrió la puerta Moreno y asoma, después de muchas súpticas y remilgos.

Carcelero, número 24

Cara de toro, brágeo, botinero, cárdeno fué y bien plantao Carcelero

Salió con pies, rematando en las tablas. Manuel se los pára con dos verónicas, que le valen aplausos.

Y no faltó un entusiasta que le tiró un cigarrillo largo, como de aquí hasta de San Carlos el castillo.

Trigo entra en suerte, perdiendo la vara que da en la cara a Blanquet, que actuaba de curioso entre barreras y le desgarró la nariz.

Cantares moja y vá al suelo, y Trigo también, estando Manuel al quite con lucimiento.

Carcelero tenía cabeza, pero poca sangre. Dos varas más toma de Amaré, derribando en todas.

El Espartero con ganas de agradar incansable está en la brega. ¡olé yá!

Sánchez mete los brazos al cuarteo, y Malaver también, repitiendo aquel con poco arte.

Manolo, de rojo y oro brinda y se acerca a la fiera; esto es modo de bregar, esa es vergüenza torera y tener los pies de plomo y saber lo qué es muleta.

Espartero se crece en la brega de Carcelero. Da dos pases con la izquierda, uno de pecho monumental y otro cambiado; lía y se tira a matar, resultando la estocada corta y baja por derrotar al animal.

Cuatro pases más con la izquierda, uno redondo superior precedieron a un pinchazo en hueso, entrando con coraje.

Carcelero dobló de una estocada perpendicular y delantera, por derrotar mucho.

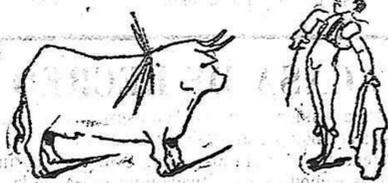
Aplausos a Manuel. Fueron sacados del *spoliarium* dos caballos.

Vinagrillo, núm. 35

Negro zaino, de buena estampa, boyante, limpia el redondel y arremete a Trigo de refilón produciendo su acometida un marronzado de órdago.

Cantares y el reserva le pusieron una vara por barba y repitió Cantares con cuatro puyazos superiores, en los medios, que le valieron una ovación.

El bicho, que era de poder, pasó a manos de Valencia y Antolin los cuales cuartearon regularmente. El primero puso el tercer par aprovechando y previos los toques de clarín correspondientes, Manolo tomó por su cuenta a Vinagrillo y después de un



pase de pecho superior y varios con la derecha empapando al toro, le atizó una estocada hasta la cruz, un poco ladeada. Vinagrillo terminó su existencia de un



descabello a la primera que valió palmas y cigarros al héroe sevillano.

Chatito, núm. 34

Rabi-pardo, astillado de pitones, voluntarioso, pero flojo. Quedó casi ciego del derecho, al recibir una pedrada durante el apartado.

Trigo, caballo y toro forman un lío a la primera arremetida de la fiera.



Cantares se hace dueño de la situación y clava cuatro veces en los medios castigando tanto como permitía la voluntad de Chatito y su poca cabeza.

Manuel interviene en una caída de Cantares, pues de ordinario el toro salía solo de la suerte.

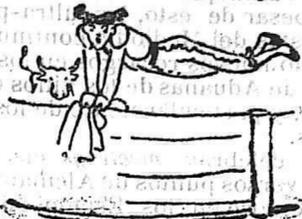
Maraver y Santos parean el *bou* muy remedianillos entrambos a *dou*

Espartero tiene que bregar con las malas condiciones de la res, que hace un extraño

a cada pase, por efecto de la ceguera ó la *tortera*, como Vds. quieren, Fresco y valiente trastea a Chatito sin sufrir una sola colada; aprovecha y clava en hueso, descorriendo la fiera. Dos caballos al muladar.

Paverito número 43

Negro retinto, corniapretado, voluntarioso y flojo como la mayor parte de sus compañeros. Después de un topetazo con



Amaré, saltó el callejón persiguiendo a Santeret y entre Moreno, Trigo, Amaré y el reserva le pincharon doce veces quedando tres jamelgos en la arena.

Manolillo, con valor, hizo un quite superior.

Santeret le colgó un par al cuarteo, regular, y otro en las mismas orejas. Mara ver le adornó igualmente con un par malísimo, después de lo cual Manuel García I, el rey de los campos.... taurómacos, preparó al Paverito con dos pases naturales, once con la derecha, uno en redondo y otro de telón y le soltó una estocada baja y delantera saliendo por la cara, que pulverizó al cornüpeto.



El Sargento cumplió a la primera y el señor Presidente concedió la oreja al matador. Palmas y.... discusiones.

Triquiñón núm. 59

Negro, corto de cuerna, con más pies que un cien *idem*; pero flojo al hierro como todos sus hermanos y con tanta voluntad como todos ellos.

Seis veces se acerca a los caballeros Amaré, Moreno y reserva, sin codicia. Antolin sale acosado al marchar encampanado a parear.

Y se tira de cabeza al callejón, con limpieza singular

El chico nos demostró su agilidad y su afición a las sorpresas, como se verá en el acto siguiente.

El Antolin y Valencia dejan los palos en los cerros de Ubeda.

Valencia, por Dios, Valencia ni es eso parear, ni es arte esto es en cualquier parte *inde... mencía*

El toro, parado, no correspondió a los esfuerzos de Manuel que apuró los primores de su muleta privilegiada, para componer la fiera. Se tiró a volapié hasta la taza cayendo Triquiñón.

Palmas. Dos caballos al arrastre.

Macareno núm. 90

Enlutado como los otros y bien armado, tardó media hora en salir al redondel; presentiendo sin duda el fin desastroso que le esperaba.

Amaré le puso dos varas buenas que le valieron una caída monumental y la rotura de su lanza. Moreno mojó una vez, dando lugar al Valencia de hacer un quite magistral y el reserva pinchó dos veces sin ulteriores consecuencias. Acudió al quite Manolo después de un zurcido efectuado en la parte posterior de su persona. Macareno que tenía más cabeza que sus antecesores dejó dos esqueletos en el redondel.

Julian y Malaver le adornaron tres pares de rehiletos y

voy a dar cuenta, señores, del lance más estupendo que registran en el mundo los anales del toro.

¡Oh, Virgen de los Dolores, de los mortales consuelo!

¡Oh, excelsa Virgen del Carmen! Tu escapulario un momento préstame para que pueda salir de este atolladero.

Antolin en hora mala brindó, cortés, desde el ruedo y con intención aviesa se marchó sin perder tiempo a cometer el delito más enorme y más tremendo que vieron ojos humanos.

¡Pobrecito Macareno! No eras digno ciertamente de tener fin tan siniestro. Por la espalda, y a traición, te fué metido el acero.

Malditos los asesinos que se valen de este medio para acabar con vileza con un toro caballero!

¿De qué sirve la muleta? ¿De qué ha servido el ejemplo

que han dado con su destreza Costillares, Chielanero; el inmortal Pepe-Hillo y Lagartijo y Frascuelo, y aún en esta misma tarde el arrojado Espartero? Sirve para demostrar que hay en el mundo toreros que si les falta vergüenza en cambio les sobra miedo. Antolin entre civiles fué llevado prisionero. ¡Justo castigo, señores! ¡Justo castigo del cielo!

Resumen

El ganado voluntarioso, pero flojo. Espartero superior con la muleta y bregando.

Antolin.... en la cárcel. El Sr. Gobernador impuso trescientas pesetas de multa al Espartero, por llevar en su cuadrilla tales espadas. Antolin debe pagar cien pesetas más, también impuestas por la Presidencia.

Caballos muertos, 13. Muy cariacontecidos; pero y satisfechos del espectáculo en cinco sextas partes.

TELILLAS y LUCAS.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 4.114. **Gobierno civil.**—Circular haciendo público el anuncio inserto en la Gaceta, de un legado de 300,000 francos entre hijos de obreros que se hallen en las condiciones que se indican. Edicto anunciando la exposición del Proyecto de variación de dos kilómetros de carretera en la de Palma a Andraitx.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia la contratación de un empréstito de 500,000 pesetas para atender a necesidades de una invasión epidémica.

Los de San Antonio, La Puebla, Ferrerías, Santa María y Andraitx, publican anuncios sobre la manera de hacer efectivo el cupo de consumos.

Los de Buger, Capdepera, Ibiza, Maria, Llubí, Valldemosa, Buñola, Puigpuñent, Lloseta, Esporlas, Muro, Fornalutx, Deyá y Son Servera anuncian tener espuesto el reparto de Territorial.

Los de Pollensa y Son Servera id. el de Industrial.

Audiencia.—Anuncia subasta para contratar obras de reparación que han de hacerse en el edificio de la Presidencia.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza a los hermanos Sebastián y Jaime Palmer Alemany; y cita a varios licenciados del penal para que declaren en causa que se sigue sobre abusos del Director del mismo.

El de Ibiza anuncia sorteo de mayores contribuyentes que han de constituir la Junta del partido.

El de Inca, publica notificación a interesados en el abintestado de Angela Llabrés Martí. El municipal de Petra anuncia la vacante de Secretario.

Marina.—Circular sobre señales que han de usar los buques de los prácticos cuando están en funciones.

Artillería.—Anuncio para enagenar efectos inútiles procedentes de desbaste.

Guardia civil.—Anuncio en busca de local para la fuerza en Algaida.

Administración militar.—Anuncio de nueva subasta para contratar el suministro de carne de vaca en el hospital militar de esta plaza.

Consumos.—La empresa arrendataria de los de esta capital, recuerda el pago de los conciertos y encabezamientos correspondientes al segundo semestre.

La Agrícola Industrial de Manacor.—Anuncia el pago del duodécimo dividendo pasivo.

Subasta voluntaria.—De un piso de la casa núm. 13, calle de San Andrés, en la notaría de D. Miguel Ignacio Font.

De la Gaceta.—Relación de créditos liquidados a individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordada por este Ayuntamiento la contratación de un empréstito de doscientos cincuenta mil pesetas ampliable hasta quinientas mil para atender a las necesidades que sobrevendrían si esta capital fuese invadida por el cólera morbo asiático ó otra enfermedad epidémica, durante el período de cinco años, se anuncia al público que las bases proyectadas para realizar dicho empréstito, estarán de manifiesto a efectos de reclamación por espacio de ocho días que empezarán a contar desde esta fecha, en la Secretaría de esta Corporación.

Palma 6 Junio 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A., Guillermo Roca, Secretario.

VICE-CONSULAT DES PAYS BAS

Messieurs les Neerlandais residents dans ce ressort, sont priés de se rendre au Vice-Consulat établi rue n.º 61, 33, pour s'informer sur la loi du 12 Decembre 1892 relative a la qualité de Neerlandais et de regnicole.

Palma de Majorque le 4 Juin de 1893.—Le Vice-Consul, Fernando Arias.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS SAGRADOS

En San Francisco, hoy al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad de San Antonio de Padua.

Mañana 13.

En la Misión, continúan cuarenta horas dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora, bajo la invocación de la Medalla Milagrosa.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

Facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Credito Balear	113
Cambio Mallorca	61.25
Fomento Agrícola	60
Ferro-Carriles de Mall.	58
Alumbrado por Gas	104
Salinas de Ibiza	200
La General Mallorquina	79
Bonos Municipales	30
La Isla Marítima	49
Banco de Sóller	40
Banco de Préstamos	8

VALORES PUBLICOS

4 p.º int. perpétuo	70.75
4 p.º ext.	76.90
4 p.º amortizable	78.20
Cubas (86)	107.75
Banco de España	372.25
Tabacos	16.50
Francos	16.50
4 p.º interior perpétuo	70.87
4 p.º exterior	76.97
4 p.º amort.	78.20

Barcelona

Cubas (86)	107.85
Cubas (90)	97.85
Coloniales	107.85
Norte de España	107.85
Franeias	107.85
Madrid	70.85
Paris	66.06
Renta francesa	98.36
Londres	68.12

Cambios

Londres a 90 dias fecha

Paris a 8 dias vista

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de 1892

al 31 de Octubre de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla—7:40 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Palma—7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor a La Puebla—7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Manacor—7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcúdia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Valencia, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Valencia, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Valencia, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Valencia, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Valencia, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Valencia, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

El «Isla de Mindanao» salió de Liverpool el 7 para la Coruña.
 El «Ciudad de Santander» salió de Málaga el 7 para Cádiz.
 Sociedad «La Veloce»
 El «Duchessa di Génova» salió de Montevideo el 4 para Las Palmas, Barcelona y Génova.
 Navegación General Italiana
 El «Regina Margherita» salió de Buenos Aires el 3 para Barcelona y Génova.
 El «Persoo» llegó el 3 á Montevideo, procedente de Génova.
 El «Solferino» salió de Rio Janeiro el 3 para Génova.

Transportes Marítimos
 El «Bearn» llegó el 6 á Marsella procedente de La Plata.
 El «Aquitaine» salió de Dakar el 5 para Rio Janeiro.

Compagnie Générale Transatlantique
 El «Bourgogne» llegó á New York el 4 procedente del Havre.

El «Olinde Rodrigues» salió de Saint Thomas para Haiti.
 El «Saint Germain» llegó á la Habana 6 procedente de Saint Nazaire.

«La Touraine» que presta el servicio postal entre los puertos del Havre y Nueva York, acaba de efectuar un notable viaje. A la ida empleó 6 días y 17 horas, siendo su velocidad media de nudos 19,46 y á la vuelta 6 días 23 horas, ó sean nudos 19 por hora, á pesar de la niebla que tuvo el buque durante 50 horas consecutivas. La velocidad media de este viaje resulta de nudos 19 1/4.

Esta es la primera vez que un buque ha cruzado esta distancia en tan corto tiempo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 8'40 n.

Los diputados antillanos pertenecientes á las fracciones políticas canovista, silvelista y carlista, como también los que forman al lado de los fusionistas disidentes, fueron ayer derrotados en la reunión celebrada por las secciones del Congreso, al objeto de dictaminar sobre el proyecto de reformas antillanas, presentado por el Sr. Ministro de Ultramar.

En todas las secciones, sin exceptuar ninguna, triunfó la candidatura presentada por el Sr. Maura, para constituir la comisión especial que ha de informar sobre el expresado proyecto.

En la Bolsa de París ha corrido el rumor de estar enfermo el rey de España. El Sr. Moret lo ha desmentido telegráficamente.

Constituyen la Comisión que ha de dictaminar sobre la reforma administrativa de Cuba y Puerto-Rico los Sres. Gutierrez Abascal, Recio de Ipola, Morales, Baró, Rodríguez, conde de Torrefredo y Albarado.

Contestando al Sr. Dato, que pedía en el Congreso explicación del decreto sobre capitánías generales, dijo el Sr. Sagasta que mientras no se aprueben los presupuestos, no se aplicará dicho decreto, pero que si no se aprueban, el gobierno usará de las autorizaciones para plantear las reformas por decreto.

Se viene comentando mucho, desde ayer, la dimisión del Sr. Villanueva, del cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, por cuanto se le considera como uno de los hombres de más confianza que rodean al Sr. Sagasta.

Se cree, tal vez con fundamento, que el Sr. Villanueva hace méritos para obtener la cartera de Ultramar, descontando, desde luego, la dimisión del Sr. Maura.

Parece que D. Eduardo Gomez Sigura sustituirá al Sr. Villanueva en el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Madrid 11 á las 10 n.

La cuestión personal pendiente entre el Sr. Torres, secretario del señor Villanueva, y D. Cristino Martos, ha quedado zanjada de un modo satisfactorio y honroso para ambos.

El ministro de Fomento D. Segismundo Moret ha salido de Madrid para Ciudad Real, donde se propone pasar dos días.

Se ha suicidado el teniente de Artillería D. Adolfo Marcos.

En los departamentos de Francia invadidos por el cólera se han adoptado energicas medidas sanitarias.

Se envían médicos á los puntos atacados y se procede á minuciosas desinfecciones.

Los facultativos no se explican como ha podido ser importada la epidemia.

La prensa libre-cambista y portecionista moderada ha emprendido una enérgica campaña contra la reforma arancelaria de Méline, en vis-

ta de los deplorables resultados que produce. Dichos periódicos sostienen la necesidad de que el cuerpo electoral mande al Parlamento representantes resueltos á llevar la política económica por otros derroteros, salvando así al Estado y á la riqueza nacional de la ruina que los amenaza.

A pesar de esto, los ultra-protectors del Mediodía continúan pidiendo nuevos recargos en los derechos de Aduanas de los vinos extranjeros, y particularmente de los españoles.

Se celebran meetings electorales en diversos puntos de Alemania, presentándose en los Estados del Sur muchas candidaturas democrático-católicas en contra de los candidatos del centro del Imperio, favorables á la ley militar.

Los socialistas han celebrado reuniones muy borrascosas.

El resultado de las elecciones es dudoso.

Madrid 12 á las 2 m.

Los diputados antillanos se han reunido para tratar de las cuestiones políticas y administrativas relacionadas con Cuba y Puerto Rico, acordando constituirse en grupo parlamentario, cuya representación han conferido al Sr. Villanueva, hasta ayer subsecretario de la Presidencia, constituido en jefe de este grupo singularmente hostil al Sr. Maura.

Hoy, lunes, dichos diputados volverán á reunirse comiendo en el restaurant de Lhardy.

La dimisión del Sr. Villanueva obedeció, al parecer, al hecho de haber recibido un telegrama de Cienfuegos, cuyo distrito representa, diciéndole que se oponga á las reformas proyectadas por el ministro de Ultramar.

Madrid 12 á las 2'30 m.

Según telegramas recibidos hoy en los centros oficiales, han ocurrido en La Meca ochenta defunciones del cólera, durante las últimas veinticuatro horas.

Telegrafían de Chicago que el Marqués de Barboles, hermano del Du-

que de Veragua, se halla gravemente enfermo de una angina de pecho. La primera visita de los infantes doña Eulalia y D. Antonio á la Exposición de Chicago se ha celebrado con grandes iluminaciones y magníficos fuegos artificiales.

El Gobernador General de la Habana ha telegrafiado al Sr. Ministro de Ultramar diciéndole que gana terreno la reacción iniciada en favor de éste. La Unión de fabricantes de tabacos le elogia y felicita.

A partir de esta tarde, las sesiones del Congreso durarán seis horas dedicadas á la discusión de los presupuestos.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Doña Gertrudis Pintó y Otero

Q. E. P. D.

Todas las misas que el martes 13 del corriente mes de Junio se rezarán en la capilla del Sto. Cristo de la Sangre serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su familia ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y encomendarla á Dios. 487

JEREZ

En la Bodega B. Bestard, situada frente á la Fuente de las Tortugas se ha recibido el Jerez, clase superior, á 1'50 pesetas litro. Se avisa á los que lo tenían pedido. 478 6-2

Lápiz BOLSISTA

NOVEDAD

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA

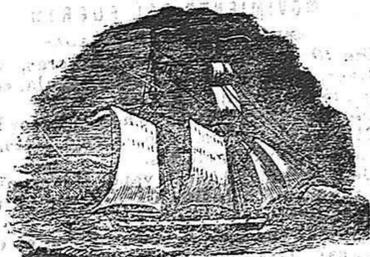
1.000 MAQUINILLAS

PARA SACAR PUNTA AL LAPIZ

15 céntimos de peseta

Viuda é Hijos de Gelabert

PARA MARSELLA



Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente mes, la polacra goleta española

SILFIDE ISABELITA

Admite carga á flete. Para informes, Salom y Rullan, plaza de la Libertad, número 3. 490 1

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MESES DE JUNIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona vapor ISLA DE MINDANAU, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.^a

PARA

Puerto Rico,

PONCE, MATANZAS MAYAGUEZ,

HABANA

Y CIENFUEGOS

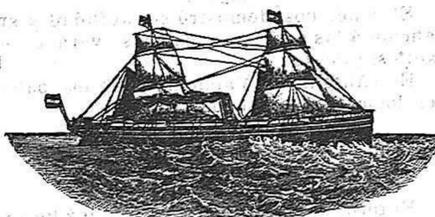
con escalas en CANARIAS

Saldrá el día 20 de Junio el grandioso vapor de acero de 5.000 toneladas, 100 A. I. del + Lloyd

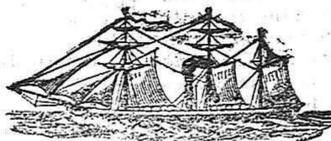
PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA. 457



VIAJE EXTRAORDINARIO A MAHON



Saldrá de este puerto el lunes 12 del corriente á las cinco de la tarde el vapor-correo

«PUERTO-MAHON»

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Se despacha en Palma Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 482

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el Gran Diploma de Honor la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del país y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y Escarchados de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

BAÑOS DE MAR DE BELLVER

El dueño de dicho establecimiento situado en el Terreno, participa al público que quedarán abiertos desde el 15 del presente mes en adelante, á precios diarios y por abono. 488 1

CASA DE RECREO

Para vender ó alquilar con espacioso jardín, cisterna con bomba, almendros y árboles frutales, cuatro cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina y demás comodidades; situada muy cerca de la estación de Pont d'Inca.—D. Gabriel Marimon, Procurador, informará. 371 20

Se alquila un espacioso local propio para industria ó almacén, situado en la Plaza del Olivar.—Para informes dirigirse calle de La Palma 13-1.º 376 17

Se alquila una cochera calle de las Teresas número 9.—Informarán en el primer piso. 374

ALIVIA

HAMAMELIS
DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert